

## **Bases del concurso de disfraces 2.021**

\*El concurso de disfraces está organizado por la Concejalía de Cultura y Fiestas del Iltre. Ayuntamiento de Buenavista del Norte.

\*Podrán participar todas aquellas personas empadronadas o residentes en el municipio de Buenavista del Norte.

\*Para participar es necesario enviar una foto actual (*formato jpg.*) al WhatsApp de la concejalía de cultura 608 822 999. El envío de la misma da consentimiento a su publicación en las redes sociales del Ayuntamiento de Buenavista del Norte. Será requisito indispensable la *INCORPORACIÓN DE LA MASCARILLA EN EL DISFRAZ.*

\*Las fotografías serán inéditas y originales. No se aceptarán montajes digitales.

\*El periodo de participación en este concurso abarcará desde la publicación de las presentes bases en las redes sociales hasta las 11:00 horas del 25 de febrero de 2021.

\*Se establecen 3 categorías atendiendo a lo siguiente:

- disfraz individual (1 persona).
- disfraz de pareja (2 personas, indistintamente del sexo y parentesco).
- disfraz de grupo (3 o más personas, indistintamente del sexo y parentesco).

\*Para que el concurso se pueda desarrollar, debe haber un mínimo de dos inscritos en cada categoría.

\*El otorgamiento de premios corresponderá a un jurado anónimo y en ningún caso sus decisiones serán motivo de apelación.

\*Los premios serán VALES CANJEABLES en las empresas del municipio, estipulados de la siguiente manera:

- disfraz individual 50€
- disfraz de pareja 75€
- disfraz de grupo 100€.

\*El fallo del jurado se hará público el domingo 28 de febrero.

\*La participación en este concurso implica el conocimiento, entendimiento y aceptación de las presentes bases.